

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES

SECRETARÍA SALA PENAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 046
08 de agosto de 2024

Radicado: 17614600004220200014401
Procesado: Luis Evelio Monroy Betancurt
Vítima: menor N.D.M.T.
Delito: Acceso carnal y actos sexuales abusivos con menor de 14 años, en concurso.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el magistrado Rafael Alirio Gómez Bermúdez a los representantes legales de la víctima menor de edad N.D.M.T., pertenecientes al proceso penal radicado bajo el número 17614600004220200014401, en el que se resolvió lo siguiente:

“...se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal radicado 17614-60-00-042-2020- 0144-01, adelantado contra Luis Evelio Monroy Betancurt, el viernes nueve (9) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), a partir de las dos y treinta de la tarde (2:30 P.M.). Audiencia que se hará de forma virtual...”

Se fija en la página web de la Rama Judicial, en particular, en el sitio destinado para la Corporación, así como en un lugar visible de la Secretaría el ocho (8) de agosto de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica María Builes Naranjo'.
Mónica María Builes Naranjo
Secretaria